

MIÉRCOLES, 18 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 53

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2015-3059 *Información pública de solicitud de licencia para almacenamiento de vinos y bebidas en Pontejos. Expediente 2015/612-02.*

Por EXCLUSIVAS DISLAM, S. L. con C.I.F.: B-39429550, se solicita licencia de actividad para la instalación de almacenamiento de vinos y bebidas, en nave industrial nº 14 del Bº Otero Nº 230-M, en la localidad de Pontejos.

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los arts. 71c) y 74 de su Reglamento de desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Marina de Cudeyo, 26 de febrero de 2015.

El alcalde,

Federico Aja Fernández.

2015/3059

CVE-2015-3059